



PERU

GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
DANIEL ALCIDES CARRIÓN



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Yanahuanka, 11 de mayo de 2017.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 052 - 2017-DREP/UGEL-DAC-DGI-AR.**

*Donar (a).*

DIRECTOR (A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLIDOCENTE COMPLETO:

Presente.-

*Asunto*

: Comunico observación de Informe de Proceso de Racionalización 2017

*Referencia*

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 1025-2014-MINEDU  
DECRETO SUPREMO N° 035-2011-ED  
LEY N° 29544 LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL  
MÓDULO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS - RAP

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Entidad en rubro; y a la vez, en cumplimiento a las Normas Legales e instrumentos detallados en referencia, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa a su cargo ha realizado el Proceso de Racionalización 2017 a través del Módulo de Racionalización de Plazas - RAP, el mismo que requería ser validado u observado por la Comisión de Racionalización de la Unidad de Gestión Educativa Local Daniel Alcides Carrión CORA UGEL DAC 2017. En ese contexto, habiéndose realizado las observaciones y validaciones correspondientes a todos los informes presentados por las Comisiones de Racionalización de las Instituciones Educativas Polidocentes Completos de nuestro ámbito jurisdiccional, le comunicamos que el Informe de la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa a su cargo ha sido observado, el mismo que deberá subsanar en un plazo máximo de 48 horas, teniendo en consideración las sugerencias proporcionadas por la CORA UGEL DAC 2017 en el Módulo de Racionalización - RAP.

Asimismo, adjuntamos al presente la segunda reprogramación del Cronograma de Proceso de Racionalización 2017 para conocimiento y orientación de las actividades a efectuarse. En tal contexto, dejamos su cumplimiento bajo su entera responsabilidad funcional y administrativa.

Sin otro en particular, me suscribo de usted reiterando las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

  
Daniel Ángel SANTIAGO LOVATÓN  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

PERU  
GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

**REPROGRAMACIÓN DE CRONOGRAMA PARA CUMPLIMIENTO DE PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2017  
CON EL MÓDULO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS - RAP**

**HITO 1**

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Capacitación a II. EE. en el uso del Módulo de Racionalización de Plazas RAP	DRE y UGEL	MARZO 2017	CUMPLIDO	NINGUNO



**HITO 2**

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Formar CORA UGEL o CORA DRE	DRE y UGEL	MARZO 2017	CUMPLIDO	NINGUNO



**HITO 3**

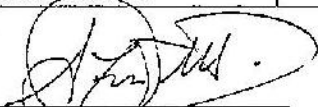
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Formar CORA II. EE. Polidocente Completo	Director (a) de I. E. Polidocente Completo	MARZO 2017 (del 13 de marzo hasta el 30 de marzo de 2017)	CUMPLIDO	NINGUNO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Ejecución y envío de información de Proceso de Racionalización a través del Módulo de Racionalización de Plazas - RAP	Director (a) de I. E. Polidocente Completo	ABRIL 2017 (del 17 de abril hasta el 20 de abril de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Observación o validación de Informe de Proceso de Racionalización a través del Módulo de Racionalización de Plazas - RAP	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (del 04 de mayo hasta el 10 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Subsanación y reenvío de Informe de Proceso de Racionalización a través del Módulo de Racionalización de Plazas - RAP	Director (a) de I. E. Polidocente Completo	MAYO 2017 (del 11 de mayo hasta el 12 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	SOLO PARA LAS II. EE. CUYO INFORME DE RACIONALIZACIÓN FUERON OBSERVADOS
Consolidación de personal declarado excedente y la cantidad de plazas vacantes excedentes.	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (lunes 15 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Publicación de personal declarado excedente, plazas vacantes excedentes y relación de requerimientos	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (martes 16 de mayo hasta lunes 22 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Notificación a docentes excedentes	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (martes 16 de mayo hasta viernes 19 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Recepción de reclamos presentados por los docentes excedentes	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (viernes 19 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Absolución de reclamos presentados por los docentes excedentes	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (sábado 20 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Publicación final de personal declarado excedente, plazas vacantes excedentes y relación de requerimientos	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (lunes 22 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO
Acto Público (adjudicación y/o reasignación de personal docente excedente y reubicación de plazas vacantes excedentes.)	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (miércoles 24 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO

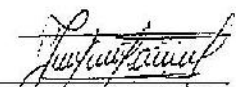


**HITO 4**

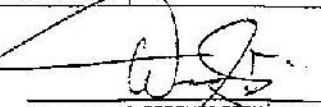
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Elaboración de Resolución Directoral de Reasignación de excedentes.	CORA UGEL DAC	MAYO 2017 (viernes 26 y sábado 27 de mayo de 2017)	PARA EJECUCIÓN SEGÚN FECHA DETERMINADA	NINGUNO



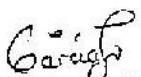
CPC Néstor F. FALCIANO CALDERÓN  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II  
PRESIDENTE DE LA CORA UGEL DAC



PATRICIA B. LÓPEZ INCARÚCA  
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN I  
SECRETARÍA TÉCNICA



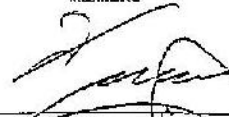
Econ. Wilmar R. FERRIZO FERNÁNDEZ  
ESPECIALISTA ADM. I (RECURSOS HUMANOS)  
MIEMBRO



CPC July N. GARCÍA VALLE  
ESPECIALISTA EN FINANZAS I  
MIEMBRO



Prof. Alfonso P. HUAMANYAURI SAAVEDRA  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL  
MIEMBRO



Prof. Gregorio HURTADO ALAÑA  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
MIEMBRO



Prof. Carlos TARAZONA ALVARADO  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA  
MIEMBRO



Lic. Adán LOYOLA MACUICO  
ESPECIALISTA EN EBA - CETPRO  
MIEMBRO